SOLUGISTIK S.A.S

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Valores expresados en pesos colombianos)

	2025 DICIEMBRE NIIF	VARIACION VERTICAL	2024 DICIEMBRE NIIF	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL VALOR	%
A C T I V O						
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	**544.975.520**	**4,01%**	**1.776.189.158**	**10,69%**	**-1.231.213.637**	**-69,32%**
Fondos Disponibles en Caja	-681.227	-0,01%	4.158.636	0,03%	-4.839.863	-116,38%
Fondos en Bancos y en Instrumentos Fros Inversiones	(7.468.395)	-0,05%	1.649.449.534	9,92%	(1.656.917.929)	-100,45%
Cuenta de ahorros	553.125.142	4,07%	122.580.987	0,74%	430.544.155	351,23%
INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN INVERSIONES	**12.189.490**	**0,09%**	**12.189.490**	**0,07%**	**0**	**0,00%**
Certificados de Deposito de Ahorro	12.189.490	0,00%	12.189.490	0,00%	0	0,00%
INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON DEUDORES	**10.407.258.810**	**76,57%**	**11.756.282.029**	**54,31%**	**-1.349.023.219**	**-11,47%**
Clientes	1.805.447.419	13,28%	4.777.758.206	28,75%	-2.972.310.787	-62,21%
Anticipos y Avances	325.003.617	2,39%	780.254.481	4,69%	-455.250.864	-58,35%
Anticpos y Contribuciones	2.728.228.232	20,07%	1.529.920.379	9,21%	1.198.307.853	78,32%
Deudores Varios	2.851.838.510	20,98%	1.938.075.946	11,66%	913.762.564	47,15%
Inventarios	2.696.741.032	19,84%	2.730.273.016	16,43%	(33.531.984)	-1,23%
ACTIVO CORRIENTE	**10.964.423.821**	**80,67%**	**13.544.660.677**	**65,07%**	**-2.580.236.856**	**-19,05%**
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	**475.017.155**	**3,50%**	**467.917.768**	**2,82%**	**7.099.387**	**1,52%**
Maquinaria y Equipo	568.312.220	4,18%	568.312.220	3,42%	0	0,00%
Equipo de Oficina	84.329.560	0,62%	80.380.173	0,48%	3.949.387	4,91%
Equipo computac. Y comunicac.	302.929.359	2,23%	299.779.359	1,80%	3.150.000	1,05%
Flota y Equipo de Transporte	335.128.021	2,47%	335.128.021	2,02%	0	0,00%
Depreciacion acumulada	(815.682.005)	-6,00%	(815.682.005)	-4,91%	-	0,00%
OTROS ACTIVOS	**2.151.812.924**	**15,83%**	**2.606.603.802**	**32,11%**	**-454.790.878**	**-17,45%**
Deudores	2.151.812.924	15,83%	2.606.603.802	15,68%	(454.790.878)	-17,45%
IMPUESTO DIFERIDO	**-**	**0,00%**	**-**	**0,00%**	**-**	**0,00%**
ACTIVO NO CORRIENTE	**2.626.830.079**	**19,33%**	**3.074.521.570**	**34,93%**	**-447.691.491**	**-14,56%**
					0	0.00%
TOTAL ACTIVO	**13.591.253.900**	**100,00%**	**16.619.182.247**	**100,00%**	**-3.027.928.347**	**-18,22%**
					0	0.00%

P A S I V O S					0	0,00%
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	**1.306.666.704**	**9,61%**	**1.037.958.000**	**6,25%**	**268.708.704**	**25,89%**
Retencion en la Fuente	141.143.573	1,04%	190.862.000	1,15%	-49.718.427	-26,05%
Impto Vtas retenido	26.283.215	0,19%	-	0,00%	26.283.215	0,00%
Rete ICA	14.226.100	0,10%	-	0,00%	14.226.100	0,00%
Impuestos Gravamenes y tasas	1.125.013.816	8,28%	847.096.000	5,10%	277.917.816	32,81%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	**1.155.881.046**	**8,50%**	**4.751.377.493**	**28,59%**	**-3.595.496.447**	**-75,67%**
Proveedores Nacionales	1.210.514.056	8,91%	2.916.554.492	17,55%	-1.706.040.436	-58,50%
Cuentas por pagar	30.223.157	0,22%	1.834.823.001	11,04%	-1.804.599.844	-98,35%
Deudas con Accionistas	(84.856.167)	-0,62%	-	0,00%	(84.856.167)	0,00%
BENEFICIOS EMPLEADOS	**195.252.992**	**1,44%**	**157.037.274**	**0,94%**	**38.215.718**	**24,34%**
Retenciones y Aportes de Nomina	82.689.727	0,61%	37.365.729	0,22%	45.323.998	121,30%
Prestaciones Sociales	112.563.265	0,83%	119.671.545	0,72%	(7.108.280)	-5,94%
OTROS PASIVOS	**589.565.281**	**4,34%**	**423.239.632**	**2,55%**	**166.325.649**	**39,30%**
Otros Pasivos	201.762.675	1,48%	423.239.632	2,55%	-221.476.957	-52,33%
Ingresos recibidos para terceros	387.802.606	2,85%	0	0,00%	387.802.606	0,00%
PASIVO CORRIENTE	**3.247.366.024**	**23,89%**	**6.369.612.399**	**38,33%**	**-3.122.246.375**	**-49,02%**
INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR PAGAR NO (	**4.204.214.791**	**30,93%**	**3.927.330.508**	**23,63%**	**276.884.283**	**7,05%**
Obligaciones fiancieras	4.204.214.791	30,93%	3.927.330.508	22,01%	276.884.283	7,05%
PASIVO NO CORRIENTE	**4.204.214.791**	**30,93%**	**3.927.330.508**	**23,63%**	**276.884.283**	**7,05%**
TOTAL PASIVO	**7.451.580.815**	**54,83%**	**10.296.942.907**	**61,96%**	**-2.845.362.092**	**-27,63%**
					0,00%	**0,00%**
					0	0,00%
P A T R I M O N I O					**0**	**0,00%**
CAPITAL	**500.000.000**	**3,68%**	**500.000.000**	**3,01%**	**0**	**0,00%**
Capital Social	500.000.000	3,68%	500.000.000	3,01%	0	0,00%
Reservas	**275.367.267**	**2,03%**	**275.367.267**	**1,66%**	**0**	**0,00%**
Reserva Legal	275.367.267	2,03%	275.367.267	1,66%	0	0,00%
RESULTADO DEL EJERCICIO	**377.433.745**	**2,78%**	**320.748.554**	**1,93%**	**56.685.191**	**17,67%**
Utilidad del Ejercicio	377.433.745	2,78%	320.748.554	1,93%	56.685.191	17,67%
UTILIDADES ACUMULADAS	**4.986.872.073**	**36,69%**	**5.226.123.519**	**31,45%**	**-239.251.446**	**-4,58%**
Utilidades acumuladas	5.251.875.768	38,64%	5.491.127.214	33,04%	-239.251.446	-4,36%
Efectos de la Implementacion NIIF	(265.003.695)	-1,95%	(265.003.695)	-1,59%	-	0,00%
TOTAL PATRIMONIO	**6.139.673.086**	**45,17%**	**6.322.239.340**	**38,04%**	**-182.566.255**	**-2,89%**
TOTAL PASIVO + PATRIMONI(	**13.591.253.901**	**100,00%**	**16.619.182.247**	**100,00%**	**-3.027.928.347**	**-18,22%**

JUAN PABLO HOYOS GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL

JOSE FERNANDO ESTEVEZ GARCES
CONTADOR PUBLICO
TP:177.034-T

IRMA MUNERA SIERRA
REVISORA FISCAL
TP:61.489-T

El Representante Legal, El Revisor Fiscal y el Contador de la Sociedad declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en este estado financiero y que las cifras han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

SOLUGISTIK S.A.S

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

(Valores expresados en pesos colombianos)

	2025 DICIEMBRE		2024 DICIEMBRE		VARIACION HORIZONTAL	
	NIIF	VARIACION VERTICAL	NIIF	VARIACION VERTICAL	VALOR	%
INGRESOS OPERACIONALES	19.091.666.471	111,7%	18.206.471.732	111,5%	885.194.739	4,9%
(-) DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS	1.993.137.086	11,7%	1.884.972.855	11,5%	108.164.231	5,7%
INGRESOS NETOS OPERACIC	**17.098.529.385**	**100,0%**	**16.321.498.877**	**100,0%**	**777.030.508**	**4,8%**
					-	0,0%
(-) COSTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	12.612.475.284	73,8%	12.392.528.718	75,9%	219.946.566	1,8%
UTILIDAD BRUTA	**4.486.054.101**	**26,2%**	**3.928.970.159**	**24,1%**	**557.083.942**	**14,2%**
(-) GASTOS OPERACIONALES	**2.608.931.709**	15,3%	**2.592.265.913**	15,9%	16.665.797	0,6%
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	160.158.783	0,9%	89.362.400	0,5%	70.796.383	79,2%
GASTOS OPERACIONALES DE SERVICIOS Y VENTA	2.448.772.926	14,3%	2.502.903.513	15,3%	(54.130.587)	-2,2%
UTILIDAD OPERACIONAL	**1.877.122.392**	**11,0%**	**1.336.704.247**	**8,2%**	**540.418.145**	**40,4%**
					-	0,0%
(+) INGRESOS NO OPERACIONALES	**97.611.922**	**0,6%**	**100.843.643**	**0,6%**	**(3.231.721)**	**-3,2%**
Financieros	26.207.865	0,2%	29.618.443	0,2%	(3.410.578)	-11,5%
Otros	71.404.057	0,4%	71.225.200	0,4%	178.857	0,3%
					-	0,0%
(-) GASTOS NO OPERACIONALES	**1.394.067.013**	**8,2%**	**944.088.575**	**5,8%**	**449.978.438**	**47,7%**
Financieros	1.280.170.966	7,5%	933.988.724	5,7%	346.182.242	37,1%
Otros	113.896.047	0,7%	10.099.851	0,1%	103.796.196	1027,7%
					-	0,0%
UTILIDAD ANTES DE IMPUEST	**580.667.301**	**3,4%**	**493.459.315**	**3,0%**	**87.207.986**	**17,7%**
PROVISIÓN IMPUESTO DE RENTA	203.233.555	1,2%	172.710.760	1,1%	30.522.795	17,7%
Ingreso o gasto por impuesto diferido					-	0,0%
UTILIDAD (PERDIDA) NETA EJ	**377.433.745**	**2,2%**	**320.748.554**	**2,0%**	**56.685.191**	**17,7%**

JUAN PABLO HOYOS GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL

JOSE FERNANDO ESTEVEZ GARCES
CONTADOR PUBLICO
TP:177.034-T

IRMA MUNERA SIERRA
REVISORA FISCAL
TP:61.489-T

El Representante Legal, El Revisor Fiscal y el Contador de la Sociedad declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en este estado financiero y que las cifras han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

SOLUGISTIK S.A.S

ESTADOS FINANCIEROS

CORTE 31 DE DICIEMBRE 2025

SOLUGISTIK S.A.S.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LOS NUEVOS MARCOS NORMATIVOS CONTABLES
CORTE A 31 DE DICIEMBRE 2025
VALORES EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS)

1. ENTE ECONÓMICO Y OBJETO SOCIAL

La sociedad **SOLUGISTIK S.A.S** fue constituida de acuerdo con las Leyes colombianas el 02 de Julio de 2008, mediante escritura pública número 000309 otorgada en la notaria 2a de Medellín.

La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de tercero o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades:
Llevar desde la planeación; ejecutando el diseño, fabricación, producción, suministro, implementación y operación logística, comunicación publicación publicitaria y/o de mercadeo de proyectos de toda índole que sean inherentes al presente objeto social y en desarrollo del mismo la empresa.

Además, para el año 2020 amplia su objeto social incursionando en el mercado de venta de elementos de desinfección y materiales para la construcción.

Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Envigado Cl 25 AA Sur N° 48-87, el término de duración de la sociedad es indefinido.

Durante el año 2020 la Sociedad reforma su objeto social, ampliándolo al desarrollo de otras actividades para hacerle frente a la situación económica provocada por el Covid 19.

Fecha de corte Estados Financieros: 31 DE DICIEMBRE 2025

NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES (NIIF PYMES 8.2a, 3.3; NIC 1.112a, NIC 1.16)

NOTA 2.1. POLÍTICAS CONTABLES

A. Marco Técnico Normativo.

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la entidad se encuentra obligada a presentar solamente estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el anexo 2 del decreto 2420 de 2.015.

Las normas contenidas en el anexo 2 del citado decreto son congruentes, en todo aspecto significativo, con el Estándar Internacional para Pymes emitido por el IASB en el año 2009.

De acuerdo con lo anterior, estos estados financieros cumplen en todo aspecto significativo con los requerimientos establecidos en el Estándar Internacional para Pymes emitido en el año 2009.

Aunque a la fecha de emisión de estos estados financieros ya había sido presentado el Estándar Internacional para Pymes modificado en el año 2015 por el IASB, la entidad no aplico aun esa nueva norma, dado que en el año 2016, es el primer periodo en el cual se reporta información bajo Estándares Internacionales y de acuerdo con los requerimientos de la sección 35 del Estándar Internacional para Pymes, una entidad no debe cambiar sus políticas contables durante el periodo comprendido entre la fecha de transición (1 de enero de 2015) y la fecha de corte de sus primeros estados financieros bajo Estándares Internacionales (31 de diciembre de 2.016), la entidad aplicara el Estándar Internacional para Pymes modificado, a partir del año 2.017, en virtud de lo establecido en el anexo 2 del decreto 2496 del 2015.

La entidad llevo a cabo la transición del Estándar Internacional para Pymes con corte al 31 de diciembre del 2.015, de conformidad con lo establecido en el decreto 3022 del 2.013

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la entidad preparó y presentó sus estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a periodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

B. Bases de Medición

Los estados financieros fueron preparados, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con efecto en resultados, los cuales se miden al valor razonable, los activos fijos los cuales se midieron inicialmente al costo atribuido o valoración.

C. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en miles de pesos y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

D Uso de estimaciones y juicios.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La entidad revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados con los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se revisa la estimación y en los periodos futuros afectados.

E. Modelo de negocio.

Solugistik S.A.S. tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y

pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Está basada en la intensión de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, por lo cual estos instrumentos se miden al costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativa a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

F. Importancia relativa y materialidad.

Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales. Además, describen montos inferiores cuando se considera que contribuye a una mejor interpretación de la información financiera.

Un hecho económico es material cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información

NOTA 2.2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES De acuerdo a la sección 7.2. De las NIIF Pymes.

Para sus registros contables y para la preparación de sus Estados Financieros, la compañía observa los lineamientos de Nuevos Marcos Normativos Contables para Pymes y por otras normas e instrucciones de la Superintendencia de Sociedades.

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables adoptadas por la entidad:

A. Instrumentos financieros. Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalente de efectivo se encuentra incluido dentro de las secciones 7 Y 11 de las normas internacionales de información financiera para las pymes donde se prescribe el tratamiento contable de los activos y pasivos financieros y los requerimientos legales que tienen establecidos.

Este rubro llamado instrumentos financieros, está compuesto por disponible en efectivo, bancos, depósitos a corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

- **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican al costo amortizado, ya que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales de las mismas dan lugar; en fechas específicas, a flujos de efectivos que son únicamente pagos de capital.
Periódicamente y siempre al cierre de año, **SOLUGISTIK S.A.S** evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar. **SOLUGISTIK S.A.S** reconocerá las cuentas por cobrar cuando se hayan prestado los servicios, cuando se realicen préstamos a terceros y en general, cuando se presenten derechos de cobro.

En este rubro, se incluye además, deudas no operacionales es decir diferentes a las cuentas por cobrar a clientes por servicios prestados, por arrendamiento, comisiones, otras ventas, tales como: deudores varios los préstamos al personal.

- **Pasivos financieros**

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la empresa lo medirá al precio de la transacción, que incluirá los costos de transacción (por ejemplo, comisiones bancarias) excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en el resultado, salvo en caso de tratarse de una transacción de financiación en relación con la venta de bienes o servicios, si el pago se aplaza más allá de los pactos ó términos comerciales o se financia a un tipo de interés que no es una tasa de mercado, en cuyo caso la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a un tipo de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

B. Propiedad, planta y equipo la sección 35 de la NIIF para pymes

Se entienden como recursos, los activos disponibles representados en bienes muebles adquiridos por **SOLUGISTIK S.A.S** para su uso,

Las propiedades plantas y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y perdidas por deterioro.
El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.
Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado ser llevan a resultados.
Las reparaciones y mantenimientos de estos activos se cargan a resultados o costo de producción, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

La utilidad o pérdida por retiro y/o baja de un activo propiedad planta es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por ventas, si los hay, y el valor en libros del activo.

- **Depreciación.**

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Administración.
La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

C. Beneficios a los empleados. Sección 28 de la NIIF para pymes

Solo aplican los beneficios a empleados otorgados por ley como son sus salarios con sus respectivas prestaciones sociales, prima por servicios, cesantías, intereses a las cesantías, y vacaciones.

Se reconocerán como un pasivo luego de deducir los valores que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para empleados. En el caso de que el pago exceda el valor se

llevara como un activo en la medida en que el pago me disminuya el valor a pagar en el futuro o se convierta en un reembolso.

D. Ingresos

El reconocimiento de ingresos se aplicará por separado a cada transacción, con el fin de reflejar la esencia de cada operación, Sin embargo, los aplicara a los componentes identificables por separado cuando se estime necesario. Es decir, lo contabilizara por separado cuando el precio de venta de un producto incluya un valor identificable por servicios posteriores, o si se conceden premios, o descuentos. También se puede presentar el caso donde reconocerá conjuntamente cuando las transacciones se encuentren ligadas de forma que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán en el período en que los servicios fueron prestados.

La empresa no reconocerá ingresos de actividades ordinarias: Cuando se intercambien bienes o servicios por bienes o servicios de naturaleza y valor similar, o diferente, pero la transacción carezca de carácter comercial.

E. Impuestos.

Los impuestos corrientes y diferidos se miden según la metodología local de determinación de los mismos.
Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valorarán según los tipos de gravamen esperados en el momento de su revisión, de acuerdo con la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación al cierre del ejercicio.
La medición de los pasivos por impuestos diferidos y de los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que **SOLUGISTIK S.A.S** espera, en la fecha sobre la que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de los activos y pasivos relacionados.

NOTA 3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la entidad se encuentra obligada a presentar solamente estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el anexo 2 del decreto 2420 de 2.015.

La fecha de emisión de los estados financieros es el primer periodo en el cual se reporta información bajo Estándares Internacionales y de acuerdo con los requerimientos de la sección 35 del Estándar Internacional para Pymes.

La entidad llevo a cabo la transición del Estándar Internacional para Pymes con corte al 31 de diciembre del 2.015, de conformidad con lo establecido en el decreto 3022 del 2.013.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la entidad preparó y presentó sus estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA), establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a periodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los estados financieros han sido preparados a valor razonable para la medición de los activos, pasivos y patrimonio. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, tal unidad monetaria corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

NOTA 4: Equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están conformados por:

Concepto	2025	2024
Cuentas de banco	545.656.747	1.772.030.521
Fondo en caja	-681.227	4.158.636
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	**544.975.520**	**1.776.189.158**

Nota 5 Instrumentos financieros deudores.

CUENTAS POR COBRAR:

Corresponde a la cartera que constituyen el crédito, que la compañia concede a los clientes a través de una cuenta abierta en el curso ordinario de la operación, como resultado de la entrega de los servicios que ofrece.

Concepto	2025	2024
Clientes		
Clientes Nacionales	1.805.447.419	4.777.758.206
Anticipos y avances	325.003.617	780.254.481
Anticipos y contribuciones	2.728.228.232	1.529.920.379
Deudores varios	2.851.838.510	1.938.075.946
INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON DEUDORES	**7.710.517.778**	**9.026.009.013**

Relacionamos de forma porcentual la participación por cliente en el total de las cuentas por cobrar, en donde el 36% corresponde a clientes que su participación individual es del 2% o menos.

El aumento en los anticipos y avances en proveedores se debe a que la compañía tiene negociaciones en marcha para el suministro de materiales para la construcción.
En el caso de los anticipos de viáticos, estos son entregados a los empleados que deben de ejecutar eventos en diferentes ciudades de país.

Inventarios:

Se finaliza con inventarios por valor de $ 2.696.741.032 estos corresponden a:

- Materiales para la realización de montajes de stand
- Implementos de bioseguridad
- Materiales de construcción

NOTA 6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se entiende como propiedad planta y equipo, el grupo de activos de la compañía que cumplen con las siguientes características:
- Elementos físicos o tangibles
- Se encuentran disponibles para uso de la compañía con la finalidad de generar beneficios futuros para la misma, sea para utilización propia o arrendamiento de terceros
- Tienen una vida útil igual o superior a 12 meses.

NOTA 7 OTROS DEUDORES

Concepto	2025	2024
OTROS DEUDORES	**2.151.812.924**	**2.606.603.802**
Otras cuentas por cobrar	2.151.812.924	2.606.603.802

NOTA 8 ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Concepto	2025	2024
Activo por impuesto diferido	0	0

Este nace de las variaciones entre la contabilidad fiscal y la Niif, las cuales son clasificadas en activas o pasivas y causan un impuesto del 35% para el año 2025.

NOTA 9 PASIVOS POR IMPUESTOS

PASIVOS POR IMPUESTOS

Concepto	2025	2024
Retención en la fuente	141.143.573	190.862.000
Impto Vtas retenido	26.283.215	-
Rete ICA	14.226.100	-
Impuesto a las ventas	1.125.013.816	847.096.000
	1.306.666.704	**1.037.958.000**

NOTA 10 OBLIGACIONES FINANCIERAS A CP

Las obligaciones financieras están constituidas por los prestamos vigentes que se tienen con las diferentes entidades Bancarias y las tarjetas de crédito, que son utilizadas por cada uno de los productores para compras inmediatas o sufragar gastos de viáticos.

Concepto	2025	2024
Otras obligaciones Bancos nacionales	4.204.214.791	3.927.330.508

NOTA 11 PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

PROVEEDORES

Registran el valor adeudado por la compaña por los bienes y servicios recibidos para la buena gestión administración de la misma. Los pasivos se reconocen en el momento en el cual se genera la obligación de pago.

CUENTAS POR PAGAR:

Registran el valor adeudado por la compaña por los bienes y servicios recibidos para la buena gestión administración de la misma. Los pasivos se reconocen en el momento en el cual se genera la obligación de pago. Por nuestra actividad, tenemos una diversidad importante de proveedores y prestadores de servicios ya que acuerdo a la necesidad de cada cliente es que se contrata con los mismos.

Tenemos un promedio de pago de 60 días de acuerdo a las negociaciones realizadas con los proveedores.

	2025	2024
Proveedores	1.210.514.056	2.916.554.492
Cuentas por pagar	30.223.157	1.834.823.001

NOTA 12 DEUDAS CON ACCIONISTAS

Concepto	2025	2024
Deudas con socios y accionistas	(84.856.167)	0

NOTA 13 OBLIGACIONES LABORALES

Concepto	2025	2024
Prestaciones sociales	112.563.265	119.671.545
Total	**112.563.265**	**119.671.545**

NOTA 14 OTROS PASIVOS

Concepto	2025	2024
Otros pasivos	201.762.675	423.239.632

NOTA 15 OBLIGACIONES CON PARTICULARES

Concepto	2025	2024
Obligaciones con particulares	0	0

NOTA 16 IMPUESTO DIFERIDO PASIVO

Concepto	2025	2024
Impuesto diferido pasivo	0	0

NOTA 17 PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía está compuesto:

Capital suscrito y pagado: $ 500.000.000, constituido por 50.000 acciones ordinarias con un valor nominal de $ 10.000, distribuidas en los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	CEDULA	ACCIONES ORDINARIAS	VALOR	PORCENTAJE (%)
JUAN PABLO HOYOS GOMEZ	3.396.471	25.000	250.000.000	50%
JUAN PABLO VILLA MOLINA	71.382.352	25.000	250.000.000	50%
TOTAL			**500.000.000**	**100%**

Reserva legal de $ 275.367.267
Utilidades acumuladas: $ 5,251,875,768
Efectos de implementación Niif: $ -265.003.695

El Resultado al corte 31 de diciembre de 2025 en donde la compañía genera resultados positivos por valor de $ 377.433.745

NOTA 18 INGRESOS OPERACIONALES

Concepto	2025	2024
Actividades Empresariales	**17.098.529.385**	**16.321.498.877**
Ingresos Operacionales	17.098.529.385	16.321.498.877

NOTA 19 COSTO DE VENTAS

Los costos de operación provienen del desarrollo de la actividad de la sociedad.

COSTO DE VENTAS:
Los costos de operación provienen del desarrollo de la actividad de la sociedad comprendía lo siguiente:

Concepto	2025	2024
Costo de la mercancia vendida	0	0
Costo compra de bienes	2.496.979.341	1.911.747.955
Costos Indirectos	416.444.969	364.398.019
Contratos de Servicios	9.699.050.974	10.116.382.744
	12.612.475.284	**12.392.528.718**

NOTA 20 GASTOS OPERACIONALES

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN y VENTAS
Son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y se contabilizan sobre la base de causación, registrando las sumas en que se incurre directamente con la gestión administrativa o prestación de servicios, comprendía lo siguiente:

Concepto	2025	2024
Gastos de Personal	18.247.140	11.922.561
Honorarios	6.688	2.185.000
Servicios	15.109.635	9.155.820
Gastos legales	23.200,00	4.296.500

Impuestos	0	476.400
Gastos Diversos	116.817.129	61.326.119
Mantenimiento y Reparaciones	9.954.990	0
Total Administrativos	**160.158.783**	**89.362.400**

Concepto	2025	2024
Gastos de Personal	1.713.235.596	1.415.246.962
Honorarios	191.680.222	117.518.596
Impuestos	75.577.035	474.348.841
Arrendamientos	125.082.895	17.265.246
Contribuciones y Afiliaciones	1.792.783	0
Seguros	79.661.388	85.065.551
Servicios	131.299.080	74.439.057
Gastos Legales	32.949.403	25.953.230
Mantenimiento y Reparaciones	26.435.519	35.946.255
Adecuación e Instalación	0	77.478.351
Gastos de Viaje	0	0
Depreciaciones	0	0
Amortizaciones	0	0
Gastos Diversos	71.059.004	179.641.424
Provisión de cartera	0	0
Total Ventas	**2.448.772.926**	**2.502.903.513**

NOTA 21 INGRESOS NO OPERACIONALES

Concepto	2025	2024
Financieros	26.207.865	29.618.443
Otros	71.404.057	71.225.200
Total	**97.611.922**	**100.843.643**

NOTA 22 GASTOS NO OPERACIONALES

EGRESOS NO OPERACIONALES:

Corresponden a los gastos bancarios, por comisiones, intereses, gravamen a los movimientos financieros e intereses en la actualización de instrumentos financieros y/o créditos, reexpresados al valor presente neto de los flujos futuros de cada crédito, también se incluyen comisiones bancarias, y otros gastos menores.

Corresponden a los intereses en la actualización de instrumentos financieros y/o créditos, y otros gastos no operacionales

Concepto	2025	2024
Gasto financieros	1.280.170.966	933.988.724
Otros gastos	113.896.047	10.099.851
Gasto por impuesto de renta	203.233.555	172.710.760
Gasto por Impuesto Diferido	0	0
Total	**1.597.300.569**	**1.116.799.335**

JUAN PABLO HOYOS GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL

IRMA MUNERA SIERRA
REVISORA FISCAL
TP: 61.489-T

JOSE FERNANDO ESTEVEZ GARCES
CONTADOR PUBLICO
TP: 177.034-T

DICTAMEN DE LA REVISORIA FISCAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO GRAVABLE 2025

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS SOLUGISTICK S.A.S

ASAMBLEA DE SOCIOS EMPRESA SOLUGISTICK S.A.S

1. INTRODUCCIÓN

He examinado los estados financieros de la **SOLUGISTICK SAS** que comprenden el Estado de Situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el estado de resultados comparado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 , el estado de cambios en el patrimonio a 31 de diciembre de 2025 y 2024, y las notas explicativas del 2025 , correspondientes al ejercicio terminado en esta fecha.

La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre ellos con base en mi revisión.

2. SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos de **EMPRESA SOLUGISTICK S.A.S** han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N°2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Aseguramiento -NIA-.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido durante todo el año proporciona una base suficiente y adecuada **para mi opinión Favorable**.

Se verificó la existencia y valuación de activos, pasivos y patrimonio. La adecuada contabilización de ingresos y gastos, especialmente en relación con la operación de la empresa.

Se llevaron a cabo Pruebas selectivas sobre la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros y la Evaluación de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones significativas realizadas por la administración.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, que incorpora las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia (NAGA). Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los Estados Financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, así mismo he cumplido con las demás responsabilidades y requerimientos de mi labor. **Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión Favorable.**

3. CUMPLIMIENTO LEGAL

Conforme a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 43 de 1990, informo que:

- La contabilidad de la empresa **EMPRESA SOLUGISTICK SAS** se lleva de acuerdo con las normas legales y técnicas vigentes en Colombia, reflejando fielmente las operaciones realizadas.
- Las actuaciones de la administración se ajustan a los estatutos sociales, a las decisiones de la Asamblea General de socios y a las disposiciones legales aplicables al sector comercio.
- La sociedad ha cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias, laborales y de seguridad social, así como con las normas específicas que regulan la practica comercial.
- Se han observado las disposiciones legales relacionadas con la conservación y custodia de los bienes propios.
- La compañía ha implementado controles internos adecuados para garantizar la transparencia en sus operaciones y la protección de los derechos de los trabajadores y usuarios del servicio.
- No tuve conocimiento de hechos que comprometan la continuidad de la empresa ni de situaciones que impliquen incumplimiento grave de las normas legales o estatutarias.

4. SOBRE LA EMPRESA EN MARCHA.

Fundamento Normativo

De acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990, el Código de Comercio y las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en Colombia, corresponde al Revisor Fiscal evaluar si la administración ha aplicado adecuadamente l**a hipótesis de empresa en marcha en la preparación de los estados financieros.** La NIA 570 exige que el auditor considere la capacidad de la entidad para continuar operando en el futuro previsible, generalmente un período de al menos doce meses desde la fecha de cierre.

En el desarrollo de mi labor, revisé:

- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 comparativos con 2024 preparados conforme a los lineamientos del negocio en marcha.
- Las proyecciones de flujo de efectivo y planes de negocio de la compañía.
- El cumplimiento de obligaciones tributarias, laborales y contractuales.
- La situación del sector comercio y las condiciones regulatorias que afectan la operación.
- La existencia de litigios, sanciones o contingencias que pudieran comprometer la continuidad de la empresa.

Con base en la información obtenida:

- ***La empresa mantiene operaciones regulares de comercio especialmente la línea de eventos con contratos vigentes y activos operativos propios en funcionamiento pudiéndose garantizar la operación futura***.
- No se evidencian pasivos contingentes de magnitud que comprometan la estabilidad financiera de la compañía no tienen obligaciones financieras que comprometan el funcionamiento de la empresa.
- La administración ha implementado políticas de control interno y planes de sostenibilidad económica que respaldan la continuidad de la compañía.

  Al respecto, no evidencié situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha de la empresa **EMPRESA SOLUGISTICK S.A.S** derivadas de su ciclo normal de operaciones o por factores externos generados por situaciones externas relacionadas con la economía nacional.

5. **INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES**

La Empresa ha demostrado un compromiso institucional con la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo, como mecanismo de protección y control.

IRMA MUNERA SIERRA.
Revisora Fiscal
T.P. N° 61489-T
Medellín Febrero 19 de 2026

He auditado los estados financieros adjuntos de **SOLUGISTICK SAS**

que comprenden :

El Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2024 y 2025

El Estado de Resultado Integral,

EL estado de cambios en el patrimonio neto y el estado flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y

Las notas a los estados financieros y el resumen de las políticas contables significativas y

otra información explicativa.

En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos de **SOLUGISTICK SAS** han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N°2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Aseguramiento -NIA-.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, que incorpora las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia (NAGA). Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los Estados Financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, así mismo he cumplido con las demás responsabilidades y requerimientos de mi labor. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión Favorable.

Empresa en funcionamiento

En la preparación de los Estados Financieros Individuales, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la empresa de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con dicho evento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. Al respecto, no evidencié situaciones que

afecten la continuidad del negocio en marcha de la empresa **SOLUGISTICK SAS** derivadas de su ciclo normal de operaciones o por factores externos generados por la dinámica económica nacional

Responsabilidad de la dirección de la empresa en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros Individuales adjuntos de conformidad con el Marco Técnico Normativo vigente en Colombia, contenido en el Anexo N° 2, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera adaptadas para Colombia, de control interno que la Administración considere necesario para la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error y normas expedidas por Entes de vigilancia, por lo tanto, estos reflejan su gestión y se encuentran certificados con sus firmas por el Representante legal y el contador público

La responsabilidad de la Administración incluye:

1. Diseñar, implementar y mantener un Sistema de Control Interno que garantice que la preparación y presentación de los Estados Financieros se encuentre libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o por error;

2. Seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas;

3. Realizar estimaciones contables razonables, de acuerdo con la realidad económica de la sociedad.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto que estén libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional , Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros Individuales, debido a fraude o error, obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base de mi opinión y Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informo que, durante el 2025, la empresa **SOLUGISTICK SAS** ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable. Las operaciones registradas en los

libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los Estatutos y a las decisiones de la Gerencia. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de socios se llevan y se conservan debidamente.

El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los Estados Financieros Individuales.

Durante el ejercicio 2025 se efectuó la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la empresa **SOLUGISTICK SAS** ha dado cumplimiento a las Leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, en todos los aspectos importantes. Igualmente estuve atenta a los diversos requerimientos de parte de los organismos de vigilancia del Estado, observando que la empresa dio el trámite que fuera requerido, sin que, a la fecha de este informe, tuviera conocimiento de que alguno de ellos hubiera generado sanciones que comprometieran el patrimonio de la sociedad.

De igual manera la compañía está comprometida con las normas de ética , calidad y aquellas que regulan la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

IRMA MUNERA SIERRA.
T.P. N° 61489-T

CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR, ESTANDAR INTERNACIONAL PARA PYMES 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

Envigado,30 DE MARZO DE 2026

Señores
Asamblea de Accionista Solugistik SAS
Ciudad

Los suscritos Representante Legal y el Contador Público de la Compañía **Solugistik SAS**, certifican que los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2024y 2025, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2025 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

2. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2025 han sido reconocidos en los estados financieros.

3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2025

4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera (Estándar Internacional para Pymes) tal como han sido adoptadas en Colombia.

5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Lo anterior para efectos de dar cumplimiento al artículo **37** de la Ley 222 de 1995.
Cordialmente,

JUAN PABLO HOYOS GOMEZ
Representante Legal
Cc: 3.396.471

JOSE FERNANDO ESTEVEZ GARCES
Contador Publico
Cc : 98.626.953
TP: 177.034-T

IRMA MUNERA SIERRA
Revisora Fiscal
Cc: 43.022.250
TP:61.489-T